

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15827 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra en Vigo, Sección Caja General de Depósitos, sobre anuncio de Depósitos en presunción de abandono.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento de la Caja General de Depósitos (RD161/1997) y de conformidad con el artículo 18 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos en metálico que se relacionan a continuación, que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, referido a depósitos constituidos en el año 1991, advirtiendo a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja de Depósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público.

Relación con expresión del número de registro, propietario e importe.

1991-31, Concello de Vigo, 85.855,53 euros.

1991-74, Marta Fernández Darrocha, 2.415,17 euros.

1991-129, Ayuntamiento de Nigrán, 622,05 euros.

1991-241, Pesquera Frealfer, S.A., 1202,02 euros.

Vigo, 12 de abril de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda, Francisco López Peña.

ID: A130019540-1